

Tras la presentación de la circunstancia histórica de Machado, bien conocida, divide el libro en una introducción y tres partes. En la *Introducción* presenta una «visión panorámica» del pensar y el sentir de Machado «sobre la vida y los hombres, el momento histórico en que viven él y sus personajes Abel Martín y Juan de Mairena, sobre las ocupaciones y deberes de los individuos y las clases sociales». En la *primera parte* se presentan breves textos de Machado sobre ciertos tipos humanos, «casi arquetípicos» (hombres tímidos, modestos, cínicos), en cuyos retratos revela Machado una fácil captación psicológica. La *segunda parte* recoge textos que se refieren a España—crítica y esperanza, también, en España—; admiración a figuras como Unamuno, Valle-Inclán, Giner de los Ríos, Pablo Iglesias y otros, de los que Machado habla en los términos más elogiosos. España y los españoles, sus problemas los siente muy de cerca y desde siempre imprimieron en él una gran preocupación humana que supo expresar poéticamente (en verso o en prosa) y le llevó a «estar comprometido» con su circunstancia. En la *tercera parte* se nos muestra el Machado maestro, pedagogo, que «por boca de su otro yo», Juan de Mairena, expresa su interés por la enseñanza y por la difusión de la cultura en el pueblo.

Antonio Machado y sus personajes, por él creados, Abel Martín y Juan de Mairena, nos hablan de cosas humanas que, por serlo, son siempre actuales, de todos los tiempos. Y son dichas esas cosas con el verbo admirable de su poesía y de su prosa, y por eso llegan más a lo íntimo. De aquí la influencia de Machado, cuya antología inicia ahora A. de Albornoz.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

MADARIAGA, Salvador de: *Anarquía o jerarquía*. Aguilar, Madrid, 1970. 270 págs.

Curiosa esta nueva edición de una obra de Madariaga que fue publicada por primera vez en 1934. El desfase entre los problemas que allí se abordan y los que actualmente presenta el mundo político resalta a simple vista. Incluso el mismo autor ha mantenido posteriormente puntos de vista diferentes a los sustentados en este pequeño libro. Sin embargo, resulta interesante el conocer el pensamiento de la época de uno de los más convencidos liberales que conoce nuestra Historia.

Se divide el trabajo en tres partes: crítica de la democracia liberal; defensa de la democracia orgánica unánime y aplicación a España de todos estos principios. En la primera parte abundan los tópicos que generalmente constituyen el meollo de la crítica contra los sistemas democráticos liberales. No abunda en ella la originalidad, aunque sí la claridad y la amenidad con que son presentadas las ideas. La democracia orgánica de Madariaga (prácticamente un corporativismo atenuado) se caracteriza por estas tres máximas preocupaciones: 1) paz entre los ciudadanos, tanto en lo político (guerra civil, desórdenes) como en lo económico (huelgas, *lock-outs*, crímenes sociales); 2) estudio objetivo de los

problemas políticos y sociales en evitación de conflictos y soluciones generalmente acatadas por inspirarse sinceramente en el bien común; 3) reducción gradual de la esfera de las diferencias de opinión política a lo meramente instrumental y práctico y consiguiente aumento gradual de la zona de unanimidad, que tendería a abarcar todo lo esencial. En la aplicación de todos estos principios a España distingue Madariaga la configuración de una «organización del Estado económico», siguiendo unos postulados muy cercanos al corporativismo que estaba de moda en la época, y una «organización del Estado político» en la cual se reserva un lugar especial al control de la prensa.

En sus razonamientos Madariaga recuerda algo a Proudhon, aunque por ningún lado lo cite. Como buen continuador de la tradición liberal le repugna los principios del sufragio universal general y de la igualdad económica. «La desigualdad es esencial para una vida rica en experiencia y es un bien para la sociedad» (pág. 97). Respecto al ejercicio del voto es preciso encontrar un sistema educativo que lleve como resultado el que dicho voto sea ejercido principalmente por los individuos más responsables de la sociedad.

Todos estos postulados políticos cree Madariaga que pueden ser aplicados a nuestro país si se «logra una cooperación de todos los españoles por encima de sus diferencias políticas, y, por lo tanto, si se crea una zona neutra de colaboración nacional, a la que todos los hombres públicos y todos los partidos políticos estén obligados» (pág. 268). Más justamente es en esta cuestión donde está la clave de todo y nos hubiera gustado que el autor nos dijese dónde encontrar esta fórmula mágica en la cual sería posible la armonía más maravillosa entre todos los españoles.

A. E. GONZÁLEZ DÍAZ-LLANOS.

MARTÍN FORNOZA, Manuel: *Curso de iniciación jurídica*. Editora Nacional, Madrid, 1970. 518 págs.

Editora Nacional, en su Colección «Mundo Científico», Serie Turismo, publica el *Curso de iniciación jurídica* de Martín Fornoza, que su autor, modestamente, califica y titula como queda indicado. Tiene la pretensión de que sea un manual que «sirva de orientación a quienes por primera vez se asoman al estudio del Derecho» y está destinado—lo dice él mismo—a los alumnos de las Escuelas de Turismo para que les sirva de «iniciación en el estudio del Derecho». La finalidad del libro queda cumplidamente satisfecha si tenemos en cuenta que en el medio millar de páginas que ocupa se trata de todas las ramas principales del Derecho, privado y público.

Pero el autor ha sabido dentro de esta obra, «muy elemental», recoger con evidente acierto los conceptos fundamentales, sin exhibiciones ni alardes doctrinales que a nada conducirían—teniendo en cuenta la finalidad didáctica del libro—, pero sin que nada falte tampoco de lo